



Información Migratoria Nacional

Madres cubanas llegan a México a buscar a sus hijos desaparecidos



San Cristóbal de las Casas, Chis.- Madres de Cuba llegaron a México con visas humanitarias, para buscar a sus hijos que desaparecieron el 21 de diciembre del 2024, en su tránsito hacia la frontera norte, a través de redes de traficantes de humanos.

La acción que emprenden las madres cubanas en Chiapas, comprende la visita de algunos lugares ubicados en municipios de la costa del Pacífico, por donde corre la carretera federal 200, que es usada por los migrantes desde hace varias décadas.

Las madres cubanas son acompañadas por integrantes de la Red Regional de Familias Migrantes, que recorren Chiapas a la Ciudad de México, entre el 2 y 16 de mayo.

El seis de mayo, las madres visitarán Tapachula, que es donde permanecieron por varios meses, en espera de que las autoridades mexicanas les concedieran permiso para su estancia legal en México y municipio donde contactaron a grupos de traficantes de humanos, que los movieron hacia otros municipios.

El 21 de diciembre del 2024, seis cubanos, un hondureño y otros 13 migrantes de varias nacionalidades desaparecieron entre Barra San José, del municipio de Mazatán, Chiapas a Juchitán, Oaxaca, cuando eran trasladados sobre las aguas del Pacífico, en un trayecto de 420 kilómetros.



Los migrantes permanecieron varios días en una casa de color verde, donde los traficantes estacionaban varias camionetas, en Barra San José.

¿Quiénes son los desaparecidos?

El 21 de diciembre del 2024, fue la última vez que los migrantes, Jorge Alejandro Lozada Santos, de 24 años, de Santiago de Cuba; Lorena Rosabal Guevara, de 28 años de edad, también de Santiago de Cuba; Ricardo Antonio Hernández Barahona, de Honduras; Elianis Caridad Morejón Pérez, de 19 años, de Cuba; Dayranis Tan Ramos, de 32 años de Cuba; Samei Armando Reyes Álvarez, de 15 años de Cuba y su madre Meiling Álvarez Bravo, de 41 años, de Cuba; y el ecuatoriano Jefferson Stalin Quindil Guanoquiza, de 21 años de edad.

Aunque en la casa de seguridad se encontraban una veintena de migrantes de varias nacionalidades, como confirmaron algunos de ellos que al llamar a sus familiares dijeron que habían sido contemplados para integrar el grupo de 20 personas que zarparía en la lancha, hacia Juchitán, Oaxaca.

Antes de zarpar ese 21 de diciembre, los cubanos Jorge, Dayranis y Elianis llamaron por teléfono a sus familiares en Cuba, entre las 07:45 horas a las 08:21 horas, para informar que viajarían rumbo a Juchitán, Oaxaca.

Ricardo Antonio lo habían visto a las 10:00 horas de ese día, en la cabecera municipal de Mazatán, según la ficha de búsqueda que emitió la Fiscalía.

En total, son cinco familias las que buscan a sus familiares en México, con el apoyo de Red Regional de Familias Migrantes.

En el 2004, las Madres Buscadoras Centroamericanas llegaban a México, con el apoyo del Movimiento Mesoamericano (MMM), para buscar a sus hijos desaparecidos en su tránsito hacia los Estados Unidos.

Las madres y una abuela, que buscan a sus hijos y nietos, llevaban playeras con las fotos de sus parientes desaparecidos hace 16 meses en Chiapas, pero están acompañadas por funcionarios de la Secretaría de Gobernación y de las comisiones Nacional y Estatal de Búsqueda de Personas.

Ana Enamorado, de la Red Regional de Familias Migrantes, aseguró que la búsqueda de los desaparecidos se llevará a cabo en “sitios clave”, pero se busca obtener información y pobladores locales, pero las madres ejercen su derecho internacional de buscar y exigir al Estado mexicano que localice a sus hijos desaparecidos.



Las madres buscadoras de Cuba han conocido testimonios de pobladores locales, sobre la desaparición de personas, como ocurrió con Lourdes Lara de la Rosa, del poblado Tres Picos, del municipio de Tonalá, que aseguró que el 22 de octubre del 2022, hombres armados se llevaron a su hijo Arizandi Villareal Lara y hasta la fecha no se sabe nada de su paradero.

Lourdes, dijo que desde el primer día que desapareció su hijo emprendió la búsqueda y continuará, hasta encontrarlo. ([Fredy Martín Pérez, El Universal, Esatdos, p. A10](#))

Familiares de migrantes desaparecidos en México realizan jornadas de búsqueda

Un grupo de familiares de personas migrantes desaparecidas en México, en particular cubanas, colombianas, ecuatorianas y hondureñas, realizan jornadas de búsqueda de sus seres queridos.

La Quinta Brigada Internacional de Búsqueda inició labores en Chiapas y la Ciudad de México; en la primera entidad, debido a la desaparición de 40 extranjeros en diciembre de 2024, cuando desde la costa de San José el Hueyate intentaban trasladarse al norte del país.

En la Ciudad de México, Diana Loaiza, colombiana, quien busca a su hijo Santiago García, ausente desde 2019 en la alcaldía Gustavo A. Madero, encabezó una pega de fichas de búsqueda en la zona de Garibaldi.

En Chiapas, se iniciaron actividades para localizar a personas desaparecidas en la ruta migrante en busca del sueño americano.

El colectivo integrado por mujeres y hombres de Centro, Sudamérica y el Caribe, principalmente, llegó el lunes al municipio de Tonalá, en la región costera de la entidad, y una de las localidades de paso obligatorio de extranjeros hacia el norte.

En la brigada internacional participan madres y familiares de un grupo de personas en tránsito que desaparecieron a finales de 2021 en el municipio de Mazatán – unos dicen que por el mar y otros sugieren que fueron víctimas de la delincuencia organizada–.

Entre las actividades de la organización se incluye la distribución de fichas de búsqueda en plazas públicas, visitas a centros penitenciarios e incluso al Servicio Médico Forense (Semefo).

Ana Enamorado, integrante de la Red Regional de Familiares de Migrantes, explicó a medios que con la búsqueda en sitios claves se busca recoger indicios para eventualmente dar con el paradero de sus parientes ausentes.



Las familias aseguraron que nadie puede entender el dolor de no saber dónde está una hija, un hijo, una hermana o un hermano.

Señalaron que no cesarán en la búsqueda hasta encontrarlos, ya que confían en que las autoridades y la sociedad los apoyen con información que contribuya a su localización. (*Jessica Xantomila, Jared Laureles y Édgar H. Clemente /Reporteros y Corresponsal, La Jornada, Política, p. 11*)

Retroceden solicitudes de asilo en México



Bruselas.— **Luego de años de fluctuaciones al alza, las aplicaciones mensuales de asilo presentadas ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) muestran una estabilización a la baja, así como un retorno a los niveles observados al arranque de 2019.**

De acuerdo con el último reporte de seguimiento de las evoluciones en México por parte de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), durante el último trimestre de 2025 la Comar recibió 11 mil 944 nuevas solicitudes de asilo, una disminución de casi 10% con respecto al trimestre anterior que contabilizó 13 mil 243 registros. Comparado con el último trimestre de 2024, 20 mil 369, lo que supone una caída de las aplicaciones de 41%.

Datos registrados en la base de datos de ACNUR muestran que la tendencia a la baja se mantuvo durante el primer trimestre del presente año, con 10 mil 205 nuevas aplicaciones de asilo.



Desmenuzando la información, en enero de 2026 se contabilizaron 3 mil 711 candidaturas de asilo, muy similar a las 3 mil 937 aplicaciones de enero de 2019, año al que se remonta la base de datos de ACNUR y a partir del cual se aprecia un crecimiento de las peticiones de asilo en el país, teniendo como pausa el periodo de encierro implementado para frenar al Covid-19.

De octubre de 2020 a agosto de 2025, la Comar recibió mensualmente más de 4 mil nuevas aplicaciones de asilo, alcanzando sus picos más altos en octubre de 2021, 17 mil 980 solicitudes; mayo y septiembre de 2023, 14 mil 834 y 14 mil 218, respectivamente. En septiembre de 2025 bajó la barrera de las 4 mil aplicaciones mensuales y desde diciembre hay indicios de una estabilización a la baja.

Hasta el 30 de junio de 2025 había en México 172 mil 237 migrantes que habían solicitado asilo, 30% de ellos corresponden a haitianos, 22% a cubanos, casi 14% hondureños y alrededor de 9% venezolanos. En calidad de refugiado la cifra era de 168 mil 518.

La agencia de la ONU sostiene que durante el último trimestre de 2025 más de la mitad de las solicitudes de asilo tuvieron lugar en el sur del país, particularmente en Tapachula, mientras que la Ciudad de México, junto con el área metropolitana, se ha consolidado como destino de refugiados, aunque “persisten importantes desafíos de integración”, debido a la falta de documentación migratoria válida.

“El acceso limitado a la documentación restringe las oportunidades de autosuficiencia y empleo formal, lo que resulta en que una proporción considerable de personas permanezca en albergues, donde las estancias suelen prolongarse debido a la escasez de alternativas para una vida independiente”.

Una encuesta realizada por ACNUR a mil 214 individuos en 14 ciudades del país sostiene que, si bien 40% de las personas consultadas en la capital dijeron haber tramitado su estatuto de refugiados, sólo 2% admitieron contar con documentos migratorios válidos.

La misma encuesta muestra que las personas en movimiento siguen siendo vulnerables, 39% de los entrevistados admitieron haber sufrido un incidente durante su estadía en el país, como robo, secuestro, extorsión, intimidación, violencia psicológica y fraude.

Señala que las personas que están llegando consistentemente siguen reportando que el motivo principal por el que abandonaron el lugar donde nacieron es la violencia y la persecución; 66% aseguraron que son peligrosos a los que se enfrentarían de volver a su país de origen.



De acuerdo con un documento publicado por el Instituto Baker de Políticas Públicas de la Universidad Rice, los cambios en la política migratoria estadounidense en el segundo mandato del presidente Donald Trump han transformado significativamente la dinámica migratoria en el continente.

Ante la imposibilidad de llegar a la Unión Americana, en cooperación con México y Panamá, los flujos migratorios sur- norte han cambiado.

“El derecho a solicitar asilo en la frontera, que ya se había reforzado durante la administración [del presidente Joe] Biden, prácticamente ha desaparecido. Como resultado, miles de migrantes carecen ahora de una vía legal para buscar protección ante la inestabilidad en sus países de origen.

“México y Panamá han colaborado con las exigencias de Estados Unidos para frenar estos flujos migratorios. México ha impedido que los migrantes lleguen a la frontera reforzando los controles, trasladándolos en autobús hacia el sur y aplicando otras medidas”.

Señala que, a pesar de programas gubernamentales como México te Abraza, las condiciones para los migrantes en el país son difíciles, por lo que muchos están optando por el retorno y los que se quedan están buscando establecerse en ciudades con menor actividad de los cárteles de la droga.

Asegura que históricamente las ONG han cubierto las carencias de los servicios gubernamentales, pero sus capacidades operativas, ya limitadas con anterioridad, están padeciendo los impactos provocados por los recortes a la ayuda exterior de Estados Unidos.

“Es probable que las políticas de inmigración aplicadas en 2025 tengan consecuencias a largo plazo, no sólo para las tendencias demográficas en EU, sino también para los migrantes, que podrían verse confrontados a oportunidades económicas y condiciones de seguridad limitadas en sus países de origen o en los países de tránsito en los que decidan establecerse”, sostiene el reporte elaborado por investigadores como Ana Martín Gil, del Centro Edward P. Djerejian para Medio Oriente. ([*Inder Bugarín, El Universal, Mundo, p. A13*](#))



Información Migratoria Internacional

Cuba

Califica Cuba de hipócritas amenazas de Donald Trump

El gobierno de Cuba calificó ayer como "cínico e hipócrita" el hecho de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenace con aplicar la fuerza militar para liberar a la isla, después de más de seis décadas de mantener un férreo bloqueo económico, comercial y financiero, al tiempo China pidió una vez más el cese del bloqueo de Washington contra La Habana, y Colombia rechazó los amagos de Trump contra la isla.

"Lo cínico e hipócrita es que Estados Unidos lleva décadas tratando de devastar al país con una guerra económica y el gobierno de Trump lo hace aún con mayor empeño en los últimos meses, con dos órdenes ejecutivas genocidas", sostuvo el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez.

"Tanto el bloqueo económico (que comenzó en 1962) y el energético (establecido por Trump en enero pasado), además de las nuevas medidas coercitivas extraterritoriales como la amenaza de agresión militar son crímenes internacionales", escribió Rodríguez en su canal de Telegram.

Recordó que el 29 de enero Trump ordenó imponer aranceles a los países que exporten combustibles a Cuba. Como resultado, en cuatro meses un solo barco cargado de crudo llegó a la isla, y provino de Rusia.

En una nueva orden ejecutiva emitida del 1 de mayo, el magnate reforzó las sanciones en el área de la energía con medidas adicionales, además de reiterar sus amenazas de "tomar" Cuba.

"Se intimida y amenaza a todos nuestros proveedores en violación de las normas del libre comercio y la libertad de navegación", protestó Rodríguez. Más tarde, acusó a Marco Rubio de mentir, luego de que el secretario de Estado estadounidense afirmó que Washington no ha impuesto un bloqueo petrolero a La Habana y atribuyera la actual crisis energética en la isla a la mala gestión interna.

"Rubio ha optado sencillamente por mentir y contradice al presidente Trump y a la vocera Karoline Leavitt de la Casa Blanca, al negar el impacto del cerco petrolero criminal que él mismo propuso", indicó el canciller cubano en X.

"En cuatro meses, sólo un barco de combustibles ha llegado a Cuba. Se intimida y amenaza a todos nuestros proveedores en violación de las normas del libre comercio y la libertad de navegación", añadió.

China instó a Estados Unidos a poner fin de inmediato al bloqueo y a las sanciones contra Cuba, así como a cualquier forma de presión coercitiva, indicó en un comunicado de cancillería, al subrayar que estas medidas violan el derecho del pueblo cubano a la existencia y al desarrollo. (*Prensa Latina, AFP, Sputnik y AP, La Jornada, Mundo, p. 24*)
(*Redacción, El Financiero, Mundo, p. 26*)
(*AP, Reforma, Internacional, p. 12*)

Estados Unidos

Habrán deportaciones masivas: Homan



TOM HOMAN, responsable de política fronteriza en la Casa Blanca, rechazó las críticas de sectores afines al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que consideran insuficiente el número de deportaciones. Durante una exposición de Seguridad Fronteriza en Phoenix, el funcionario aseguró que la estrategia migratoria se intensificará en los próximos meses.

“El plan de deportación masiva ocurrirá”, afirmó ante agentes y especialistas, al tiempo que descalificó a sus detractores. También adelantó que la administración federal incrementará operativos en jurisdicciones que limiten la cooperación con autoridades migratorias. Tom Homan indicó que, tras dialogar con el secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, se prepara una nueva fase de acciones. “Todavía no han visto nada”, advirtió, al anticipar un aumento de arrestos y presencia de agentes.

El funcionario subrayó que la prioridad serán amenazas criminales, aunque aclaró que otros migrantes sin antecedentes también podrán ser detenidos. Reconoció que hasta 40 por ciento de los arrestados no tiene historial delictivo. Advirtió que los arrestos colaterales aumentarán en zonas donde se restrinja la cooperación con autoridades federales. ([Redacción, La Razón, Mundo, p. 24](#))

Redadas enfrían los festejos

El 5 de Mayo en Estados Unidos se celebró bajo un clima de cautela: desfiles y festivales fueron cancelados en varias ciudades ante el temor a redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), lo que redujo la participación comunitaria.

En Chicago, Filadelfia y Houston, organizadores suspendieron actividades para evitar riesgos en espacios públicos, tras reportes de operativos migratorios y detenciones en zonas con alta presencia latina. Líderes locales señalaron que familias optaron por no asistir a eventos masivos, priorizando su seguridad.

El impacto trasciende lo social. Comerciantes reportan caída en ventas y menor afluencia, mientras el ánimo comunitario se debilita. En otras ciudades, como Dallas y San Luis, las cancelaciones respondieron a recortes presupuestales y falta de patrocinio, en un contexto ya marcado por la incertidumbre migratoria. ([Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 17](#))

Casa Blanca crea polémica por foto sobre el 5 de Mayo



LA CASA Blanca generó controversia este martes tras difundir en redes sociales una imagen creada con inteligencia artificial en la que aparecen los congresistas demócratas Hakeem Jeffries, de la Cámara de Representantes, y Chuck Schumer, del Senado, acompañados de elementos considerados estereotipados de la cultura mexicana.



La publicación, difundida en la plataforma X, muestra a ambos legisladores con sombreros jaranos, frente a lo que aparenta ser un cruce fronterizo entre Estados Unidos y México, brindando con bebidas y rodeados de objetos como totopos, un mantel colorido y un cactus. En la imagen aparece además un letrero con la frase “Amo a los inmigrantes ilegales”.

El mensaje que acompañó la imagen fue: “Feliz 5 de Mayo a todos los que lo celebran”, lo que provocó críticas por el uso de estereotipos y el tono hacia la comunidad migrante.

En respuesta, Schumer difundió otra imagen —también generada con inteligencia artificial— en la que aparece el presidente Donald Trump junto al fallecido empresario y delincuente sexual Jeffrey Epstein, con la frase “Feliz 5 de Mayo Casa Blanca”, en un intento por evidenciar controversias pasadas relacionadas con el mandatario.

La polémica ocurre en el contexto de la conmemoración del Batalla de Puebla, acontecimiento que dio origen al 5 de Mayo, una fecha que en Estados Unidos suele celebrarse como símbolo de la cultura y herencia mexicano-estadounidense, aunque no es una festividad nacional en ninguno de los dos países.

No es la primera ocasión en que la administración de Trump recurre a contenidos manipulados con IA para criticar a adversarios políticos. En meses recientes se han difundido materiales similares que han sido señalados por utilizar representaciones consideradas ofensivas o simplistas sobre México y su cultura.

[\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 8\)](#)

(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 26)

(Ricardo Preza, 24 Horas, Mundo, p. 17)

(De la Redacción, Excélsior, Global, p. 21)

(Agencias, El Universal, Mundo, p. A13)



Aeropuertos

México y EU pactan sobre transporte aéreo; entra AIFA



La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) lograron un acuerdo en principio para fortalecer el sector aéreo binacional con medidas como la eliminación de restricciones de vuelos y poniendo al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como pieza central de la oferta aeroportuaria de la Zona Metropolitana del Valle de México.

De acuerdo con el Gobierno de México, el resultado, que fue reconocido por la industria aérea nacional, surgió tras el diálogo entre la Secretaría de Relaciones Exteriores, la SICT y el DOT, ante la necesidad de que los compromisos apliquen al Acuerdo de Transporte Aéreo bilateral bajo reglas claras para pasajeros, mercancías y empresas del sector.

La parte mexicana reafirmó su interés en mantener un “mercado aéreo bilateral competitivo”, con condiciones que favorezcan “el libre flujo de personas y mercancías”, de acuerdo con el comunicado difundido este martes.

No obstante, en la declaración realizada por Sean P. Duffy, secretario de Transporte de EU, afirmó que lo que se alcanzó entre ambas naciones fue un consenso sobre “el camino para que México cumpla con el Acuerdo de Transporte Aéreo entre EU y México de 2015”, además de señalar que éste acuerdo es sólo un paso en la dirección correcta, aunque sostuvo que es necesario que las promesas se traduzcan en acciones “hasta entonces, nuestra restricción a las aerolíneas mexicanas se mantendrá vigente”.



En este sentido, el DOT recordó que México no ha cumplido con el acuerdo bilateral desde 2022, luego de haber recortado abruptamente los spots (tiempos de despegue y aterrizaje) a las aerolíneas de pasajeros estadounidenses y obligó a las aerolíneas de carga de ese país a reubicar sus operaciones.

“Al restringir los slots y exigir que las operaciones de carga se trasladaran fuera del AICM, México rompió su promesa, perturbó el mercado y dejó a las empresas estadounidenses con millones de dólares en costos adicionales”, aseveró.

El acuerdo en principio, según el Gobierno de México, EU reconoce el impulso del AIFA “como parte integral” del sistema aeroportuario del Valle de México. Además, ambas partes convinieron avanzar en la inclusión de esa terminal dentro del Acuerdo de Transporte Aéreo de 2015.

En carga aérea, los dos gobiernos pactaron condiciones de acceso equitativo y transparente a la infraestructura del Aeropuerto Internacional Benito Juárez y del Felipe Ángeles. La medida amplía las opciones operativas para las empresas y busca mejorar la conectividad logística entre ambos países.

Las autoridades de transporte de las dos naciones instalarán un grupo de trabajo bilateral con funcionarios de las dos dependencias encargadas del transporte aéreo. Ese equipo dará seguimiento técnico a los compromisos, revisará avances y después evaluará las medidas regulatorias vigentes en territorio estadounidense.

RECONOCEN. Al respecto, la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) reconoció los avances logrados por las autoridades mexicanas en las conversaciones con EU y reafirmó su disposición para colaborar de manera cercana.

Por su parte, Aeroméxico destacó que respalda los avances del Gobierno ante el DOT para fortalecer acuerdo aéreo y coincidió con Volaris y Viva Aerobus, en la gestión y liderazgo de las autoridades mexicanas. ([Berenice Luna, La Razón, P.p. y Negocios, p. 19](#))

(Francisco Domínguez, *El Heraldo de México*, P.p. y Merk-2, p. 21)

(Juan Luis Ramos, *El Sol de México*, Ocho columnas y Finanzas, p. 13)

(Staff, *Reporte Índigo*, Reporte, p. 10)

(Roberto Valadez, *Milenio*, P.p. y Negocios, p. 14)

(Redacción, *24 Horas*, Pág. 2)

(Diana Chávez Zea, *La Crónica de Hoy*, P.p. y Nacional, p. 6)

(Saraí Cervantes y José Díaz Briseño, *Reforma*, P.p.)

Seguridad

Pide licencia vicesfiscal de Sinaloa requerido por EU



Dámaso Castro Zaavedra presentó su solicitud licencia sin goce de sueldo al cargo de vicesfiscal general de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa, que ocupaba desde octubre de 2021. La separación ocurre en medio de los señalamientos del gobierno de Estados Unidos por presuntos vínculos con el narcotráfico.

La solicitud del vicesfiscal ocurrió horas después de que Claudia Zulema Sánchez Kondo, fiscal del estado, reconociera que la institución analizaba separarlo de sus funciones para evitar cualquier interferencia en las investigaciones abiertas a partir de la acusación estadounidense.

Más tarde, la FGE informó en un comunicado que Castro Zaavedra presentó la solicitud de licencia ayer, y que manifestó disposición para comparecer, responder o atender cualquier requerimiento institucional que derive de los señalamientos en su contra, siempre por las vías legales correspondientes.

La Fiscalía no precisó cuánto tiempo permanecerá Dámaso Castro fuera de la Vicefiscalía General, ni si la ausencia quedará cubierta mediante un nombramiento provisional. Tampoco detalló quién asumirá las funciones operativas del área durante la licencia ni si la separación temporal tendrá efectos inmediatos dentro de la estructura interna de la institución.

Con esta separación, Enrique Inzunza Cázarez, senador por Morena, queda como el único funcionario en activo, entre los señalados por Estados Unidos, que no ha solicitado licencia al cargo.

Antes de Castro Zaavedra, ya habían pedido permiso para ausentarse Rubén Rocha Moya de la gubernatura de Sinaloa, y Juan de Dios Gámez Mendívil de la presidencia municipal de Culiacán.



El exvicefiscal figura dentro del grupo de 10 funcionarios y exfuncionarios estatales señalados por autoridades federales de EU. En esa lista aparecen exresponsables de la Policía de Investigación de la Fiscalía estatal, un exsecretario de Seguridad Pública, un exsubdirector de la Policía estatal y un excomandante de la Policía Municipal de Culiacán

La acusación de Estados Unidos sostiene que Rocha Moya y otros “altos funcionarios del gobierno y de las fuerzas del orden” se habrían asociado con el Cártel de Sinaloa para facilitar el tráfico de drogas hacia territorio estadounidense. La acusación forma parte de un expediente más amplio contra presuntas redes de protección política y policial ligadas a la facción de Los Chapitos.

Castro Zaavedra enfrenta, en particular, cargos por conspiración para importar narcóticos a EU, así como por posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, además de conspiración para poseer ese armamento. Hasta ahora, la Fiscalía General de la República (FGR) ha señalado que no existen pruebas suficientes para detener a alguno de los funcionarios acusados por el gobierno estadounidense.

Con la licencia de Castro Zaavedra, la presión política se concentra ahora en el morenista Inzunza Cázarez, quien mantiene su escaño en el Senado pese a los llamados de otras fuerzas políticas que han exigido su renuncia inmediata.

[\(Elizabeth Hernández, La Razón, P.p. y México, p. 7\)](#)

(Irene Sánchez /Corresponsal, La Jornada, Política, p. 7)

(Josemiguel Souza /El Sol de Sinaloa, El Sol de México, República, p. 5 y La Prensa, Nacional, p. 16)

(Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 8)

(Manuel Aceves, Milenio, Política, p. 7)

(Brayan Chaga, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 7)

(Jesús Bustamante, Excélsior, Nacional, p. 7)

(Staff, Reforma, P.p.)

PAN pide extradición “inmediata” de Rocha

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Jorge Romero, exigió que México active el tratado de extradición “inmediatamente” con Estados Unidos contra el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a quien Estados Unidos acusa de presuntos vínculos con el crimen organizado.

Desde Torreón, Coahuila, sostuvo que la respuesta del Ejecutivo federal marcará una definición política frente a las investigaciones abiertas en Estados Unidos.



Romero Herrera afirmó que el PAN llevará el tema a la Comisión Permanente para solicitar que el procedimiento avance conforme al tratado bilateral de extradición. Señaló que su partido reconoce los límites del derecho internacional, pero acusó que ese argumento no debe utilizarse como freno político.

Según el dirigente, la petición se apoya en investigaciones del Departamento de Justicia y de un Gran Jurado por presuntos delitos contra la salud y nexos con el narcotráfico. En ese contexto, pidió no sólo actuar contra Rocha Moya, sino también revisar a su círculo cercano.

Llamó “traidor a la patria” al mandatario con licencia y sostuvo que la mayor deslealtad contra el país ocurre cuando un funcionario, obligado a proteger a la población, pacta con el crimen organizado.

Señaló posibles consecuencias diplomáticas y comerciales si México no atiende el pacto de extradición con EU. Planteó que el Gobierno federal tendría que explicar a los mexicanos cualquier decisión que afecte la relación bilateral, incluido el Tratado de Libre Comercio.

En paralelo, rechazó que la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, deba solicitar licencia por la investigación relacionada con la presunta presencia de agentes extranjeros en un operativo estatal, pues ambos casos no admiten comparación y los señalamientos contra ella son “ridículos”. [Elizabeth Hernández, La Razón, México, p. 7](#)

Cae operadora del Cártel de Sinaloa en Canadá



ELEMENTOS de la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá detuvieron en el aeropuerto internacional Montréal-Trudeau a Diana Toro Díaz, señalada por Estados Unidos como parte de una red financiera vinculada al Cártel de Sinaloa.



De acuerdo con los reportes, la mujer intentó entrar a territorio canadiense con documentos falsos y una identidad distinta. La detención ocurrió la semana pasada, después de una alerta del Departamento de Seguridad Nacional de EU.

Toro Díaz es esposa de Alejandro Flores Cacho, descrito por autoridades estadounidenses como coordinador de operaciones internacionales de transporte de droga para el Cártel de Sinaloa. Ambos quedaron incluidos en 2010 en la lista de narcotraficantes internacionales del Departamento del Tesoro.

EU la vinculó con una estructura de lavado de dinero que operaba mediante negocios fachada, entre ellos, un rancho ganadero, una compañía de electrónica y una tienda de artículos de oficina. La Oficina de Control de Activos Extranjeros la designó como objetivo financiero bajo la llamada Ley Kingpin, una medida que permite congelar bienes y bloquear operaciones financieras de personas relacionadas con el tráfico de drogas.

Toro Díaz permanece en el Centro de Detención de Inmigrantes de Laval, mientras la Junta de Inmigración y Refugiados revisa su situación. Hasta ahora no hay fecha para audiencias relacionadas al caso o confirmación sobre posibles cargos penales en Canadá. ([Elizabeth Hernández, La Razón, México, p. 8](#))

Detienen en Colombia a enlace financiero del cártel de Sinaloa

El mexicano Jorge Espinoza Peña, Alex, presunto “enlace financiero y logístico” del cártel de Sinaloa fue capturado con fines de extradición a Estados Unidos el lunes, en el aeropuerto internacional El Dorado de Bogotá en una operación coordinada entre la Policía Nacional de Colombia, la Fiscalía General de la Nación y la Oficina Federal de Investigaciones estadounidense (FBI por sus siglas en inglés), informó ayer CNN.

La policía de Colombia afirmó que Espinoza “facilitaba la expansión delictiva transnacional robusteciendo las rutas y tráfico de drogas sintéticas y fentanilo”.

Alex es requerido por la corte federal del distrito este de Nueva York desde septiembre de 2015 por delitos relacionados con narcotráfico, específicamente fentanilo, y enfrenta cargos de “concierto para delinquir y tráfico de drogas ilícitas”, informaron autoridades colombianas en un comunicado.



El presunto delincuente es señalado como una pieza clave dentro del cártel de Sinaloa, debido a que su función dentro de la organización lo posicionaba como “un eslabón fundamental en la cadena de comercialización de fentanilo hacia Estados Unidos y otros mercados globales”.

Autoridades colombianas señalaron que “también se determinó que los recursos económicos derivados del tráfico de fentanilo eran reinvertidos directamente en el fortalecimiento logístico, financiero y operacional del cártel de Sinaloa, facilitando su expansión delictiva a nivel transnacional”.

Alex se encontraba en Colombia para ocultarse de las autoridades mexicanas y de “los fuertes controles” que se llevaban a cabo en Sinaloa, su estado natal. (De la Redacción, La Jornada, Política, p. 5)